

INFORMA

2022/09/01



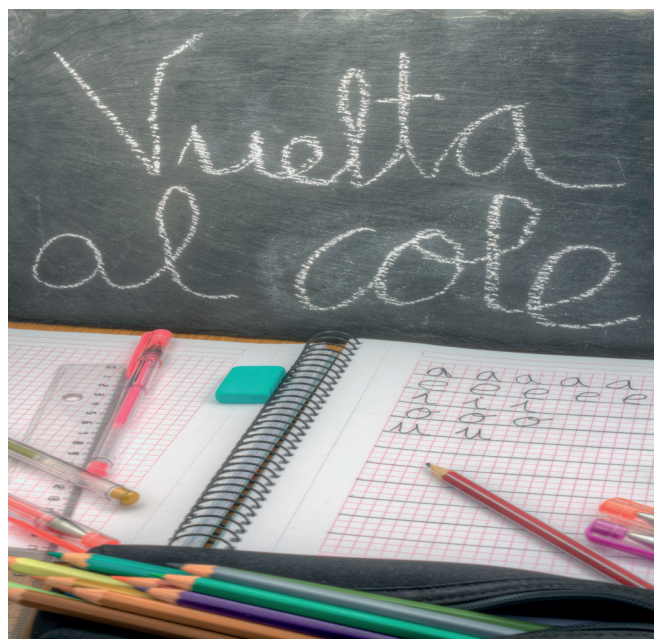
LA RIOJA

EL INICIO DEL CURSO Y LA LOMLOE

Tras el verano, hoy se inicia el curso 2022 / 2023 y como principal hito podemos destacar la implantación paulatina de la LOMLOE (este curso en los cursos impares), con los nuevos currículum publicados muy tarde, en pleno verano y que desde FEUSO criticamos por considerar que fueron publicados apresuradamente y con la única intención de implantar, como fuera, una reforma educativa que se aprobó sin diálogo y con la intención clara de recortar derechos y libertades propias de las familias.

Nos sorprende que tras años de mucha publicidad ya tenemos un nuevo Decreto por el que se regula la convivencia en los centros sostenidos con fondos públicos en La Rioja, pero como el papel lo aguanta todo, vemos que, en la práctica, dará más problemas que respuestas. Urge el desarrollo reglamentario en el que se concreten aspectos importantes a nivel laboral como es la reducción horaria de la carga lectiva de las personas encargadas del aula de convivencia. Lo mismo sucede con el compromiso de la consejería con la innovación educativa y el Plan Digital de Centro, este lunes se publicó en el BOR la Resolución 29/2022, por la que se establece el horario de dedicación del profesorado responsable de la coordinación del citado plan, pero únicamente en los centros docentes públicos de La Rioja, olvidando por completo a la red concertada, una vez más.

También, vemos con esperpento como se hacen realidad las declaraciones del consejero Uruñuela en un programa de televisión en el que aseguró, sin ningún tapujo, "no me interesa la red concertada sino sus alumnos a los que defenderé hasta la muerte". Lamentamos que, hasta la fecha, sus propósitos, respecto al alumnado y a los trabajadores de la red concertada, no cuenten con el aval de sus hechos, más bien todo lo contrario.



Desde FEUSO La Rioja os queremos transmitir todo nuestro apoyo y así lo seguiremos haciendo, un año más, a través de nuestros servicios de formación permanente, asesoramiento laboral y jurídico, para poder acompañaros en todas las situaciones que puedan necesitar de nuestra experiencia, y para todo el personal contratado, tanto docente como de administración y servicios. Los canales habituales de comunicación son los de siempre: www.feuso.es 941 23 37 82 fe@usorioja.es

